

	PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	VERSIÓN: 01 PÁGINA: 1 de 1

Circasia, Q., Febrero de 2023

Doctor

JAIRO ALONSO ESCANDÓN GONZÁLEZ

Director General

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

E.S.D.

Ref. Informe de verificación de idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación.

Me permito presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por **CLARA ALEJANDRA ARIAS GIRALDO** dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato prestación de servicios profesionales que se describe a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE: CLARA ALEJANDRA ARIAS GIRALDO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.098.312.419 expedida en Circasia.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA TÉCNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁNSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO, EN LOS PROCESOS DE ACCIDENTALIDAD.

VALOR OFERTADO: SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$7.600.000) M/CTE

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI/NO
Título de Bachiller	Diploma de Bachiller de la Institución Educativa San José del día 28 de noviembre de 2014	SI
Seis (06) meses de experiencia laboral	Certificado contractual expedido por el propietario del Café La Mitad por un periodo desde junio del 2018 hasta febrero del 2020. Certificado contractual por el abogado Norberto Andrés Mora, en el cual certifica que presto servicios como dependiente judicial desde el mes de febrero de 2021 al 31 de diciembre de 2022	SI

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.

Se deja constancia que la proponente SI cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, SI cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

Atentamente,

Geraldine Meneses L.

GERALDINE MENESES LOPEZ

Asesor Jurídico

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío